

26-27

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

CÓDIGO 62014024

UNED

26-27

ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y
DIVERSIDAD FUNCIONAL

CÓDIGO 62014024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DIVERSIDAD FUNCIONAL
CÓDIGO	62014024
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PSICOLOGÍA
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sobre la base teórica neuroconstructivista, la asignatura de Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional pretende abordar, de forma específica, aquellas alteraciones del curso de desarrollo típico que se observan en las llamadas discapacidades (sensoriales, intelectuales y motóricas/físicas) y en algunos de los trastornos más frecuentes que tienen su inicio en la infancia (trastornos de la comunicación y del lenguaje, trastorno del espectro del autismo y trastorno por déficit de atención con hiperactividad). Todas estas situaciones se caracterizan por:

- Producir alteraciones en momentos ontogénicos tempranos que afectarán a la construcción de capacidades implicadas en diferentes áreas del desarrollo.
- Afectar de manera permanente al individuo, aunque pueda variar su forma de manifestación a lo largo del ciclo vital.
- Tener una gran repercusión en el desarrollo de la persona, provocando importantes desadaptaciones en diferentes contextos (familiar, escolar y socio comunitario).
- Requerir una detección e intervención temprana que optimice el desarrollo.
- Exigir la adopción de una perspectiva evolutiva que permita entender cómo se afecta el curso del desarrollo y cuáles son las vías alternativas necesarias para conseguir que las personas que presentan esas alteraciones puedan construir de forma adecuada su conocimiento acerca del mundo que les rodea.
- Precisar del diseño y puesta en marcha de estrategias integradas de intervención que, de forma temprana y en distintos contextos, promuevan el desarrollo, el aprendizaje y la calidad de vida de estas personas

Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional es una asignatura optativa de 6 créditos que se cursa en el primer semestre de 4º curso del Grado de Psicología. Constituye una

asignatura obligatoria dentro de las distintas menciones del Grado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado que la materia es de cuarto curso, gran parte de los conocimientos previos de tipo psicológico que el estudiante necesita para la adecuada comprensión de los contenidos de esta disciplina debe haberlos adquirido en las asignaturas de cursos anteriores.

En concreto, esta asignatura se sustenta en los contenidos de las materias respectivas de Psicología del Desarrollo I y II (Grado de Psicología) ofreciendo una visión evolutiva y educativa de los desarrollos que cursan de manera diferente a la típica (discapacidades y trastornos del desarrollo), algunos de ellos ya tratados en otras asignaturas del Grado de Psicología, pero desde perspectivas muy diferentes (procesos básicos, neuropsicología, psicopatología, etc.).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

SONIA MARISCAL ALTARES

Correo Electrónico

smariscal@psi.uned.es

Teléfono

91398-8746

Facultad

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos

PASTORA MARTINEZ CASTILLA (Coordinador/a de asignatura)

Correo Electrónico

pastora.martinez@psi.uned.es

Teléfono

91398-9695

Facultad

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención de los alumnos por parte del Equipo Docente de la asignatura se realizará preferentemente a través de la plataforma virtual, mediante la utilización de los foros y el correo electrónico.

Los días de permanencia en el despacho y consulta telefónica son:

Profesora **Pastora Martínez Castilla (Coordinadora)**

Despacho 0.13

E-mail: pastora.martinez@psi.uned.es

Teléfono: 913989695

Horario de atención: Lunes y Miércoles, de 10:00 a 14:00

Profesora **Sonia Mariscal Altares**

Despacho 1.72

Teléfono: 91 398 87 46

email: smariscal@psi.uned.es

Horario atención al estudiante: Lunes y Miércoles, de 10 a 14 h.

Dirección postal:

Equipo Docente de Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional.

Facultad de Psicología de la UNED.

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

C/ Juan del Rosal 10.

28023 Madrid (España)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014024

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudiante deberá desarrollar una serie de competencias a través de la preparación de los contenidos de la asignatura, en la modalidad de educación a distancia.

Competencias generales
CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo.
CG1.2.1 - Análisis y síntesis.
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CG1.2.5 - Razonamiento crítico.
CG1.2.6 - Toma de decisiones.
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora.
CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional.
Competencias específicas
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.

CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica.
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados.
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto.
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia.
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.
CE 5.1. - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se adopta el marco teórico neuroconstructivista para explicar el desarrollo de las personas con distintos tipos de discapacidad y/o alteraciones del desarrollo. Como **objetivo general** establecemos que el estudiante adquiera una visión comprensiva - acorde con el marco teórico mencionado- acerca de los distintos elementos que, en interacción, tienen impacto sobre el desarrollo de las personas con distintos tipos de discapacidades y trastornos del desarrollo para, a partir de ello, ser capaz de valorar las necesidades de estas personas y plantear estrategias de intervención psicoeducativa optimizadoras de su desarrollo. A partir de este objetivo general se establecen los siguientes resultados de aprendizaje.

- Resultados de aprendizaje conceptuales.

- Aplicar la perspectiva neuroconstructivista en la conceptualización de distintos trastornos del desarrollo.
- Analizar el impacto y los patrones de influencia recíproca entre la vulnerabilidad que impone un trastorno del desarrollo en la persona y los contextos en los que esta se desarrolla.
- Analizar los perfiles de fortalezas y debilidades de las personas con distintos trastornos del desarrollo.
- Relacionar el perfil de funcionamiento de personas con distintos tipos de trastornos del desarrollo con las principales áreas objeto de evaluación psicoeducativa en estas personas.
- Evaluar el impacto de los perfiles de funcionamiento de personas con trastornos del desarrollo sobre las necesidades de apoyo de estas personas en sus distintos contextos de desarrollo y conocer estrategias de intervención adecuadas.

- Resultados de aprendizaje procedimentales.

- Relacionar resultados de investigación científica sobre el desarrollo de las personas con trastornos del desarrollo con el modo en el que se conceptualizan dichos trastornos tanto en términos teóricos como aplicados.
- Identificar estrategias y herramientas adecuadas para la evaluación del desarrollo y del funcionamiento de personas con distintos tipos de trastornos del desarrollo a lo largo del ciclo vital.
- Derivar implicaciones para la práctica de intervención psicoeducativa a partir del perfil de necesidades de personas con distintos tipos de trastornos del desarrollo a lo largo del ciclo vital.

- Resultados de aprendizaje actitudinales

- Adoptar una actitud de respeto hacia las personas con trastornos del desarrollo y sus familiares.
- Promover una actitud optimizadora del desarrollo y de la calidad de vida de las personas con trastornos del desarrollo.
- Adoptar una actitud de trabajo colaborativo interdisciplinar en relación con el conjunto de profesionales implicados en la atención a personas con trastornos del desarrollo.

CONTENIDOS**1. Fundamentos del estudio de las alteraciones del desarrollo.**

Para trabajar en la disciplina de las alteraciones del desarrollo, resulta fundamental establecer las bases sobre las que esta se sustenta. Esto implica, en primer lugar, definir el concepto de alteraciones del desarrollo y conocer los conceptos básicos que se manejan en este ámbito. Pero, de forma aún más importante, consideramos fundamental partir de un marco teórico que ayude a explicar la complejidad inherente a los trastornos del desarrollo para, a partir de tal marco, poder derivar implicaciones para la práctica de intervención psicoeducativa en trastornos del desarrollo. Estos son los principales contenidos abordados en el primer tema de la asignatura.

2. Contextos de desarrollo.

El desarrollo no se produce en el vacío; al contrario, el ambiente o los contextos de desarrollo son factores cruciales que siempre ejercen una importante influencia en las trayectorias de desarrollo, tanto típicas como alteradas. Conocer y explorar las alteraciones del desarrollo con un buen nivel de detalle requiere también conocer y evaluar los contextos en que se desenvuelven las personas. Estos contextos pueden proveer apoyos clave que potencian el desarrollo, pero también pueden constituir situaciones de adversidad con un

impacto significativo en las trayectorias evolutivas. Incluso, algunos factores ambientales pueden inducir ciertos trastornos. Por ello, este tema se centra en analizar el impacto de algunos de dichos factores desde el comienzo de la vida, así como de los principales contextos en los que se desenvuelve el desarrollo infantil y adolescente (i.e. contextos familiar y escolar). Asimismo, se dedica un último apartado al ámbito laboral, muy relevante en la etapa adulta.

3. Discapacidad intelectual.

En la actualidad, la discapacidad intelectual ha dejado de concebirse como un rasgo intrínseco a la persona para considerarse en términos de limitaciones de funcionamiento que surgen del desajuste que se deriva de la interacción entre las competencias de la persona y las demandas del ambiente. Desde este modelo socioecológico en el que se asume una aproximación holística, la provisión de apoyos se torna fundamental para mejorar los resultados personales y la calidad de vida del individuo. En este tema, abordamos con detalle el modelo actual desde el que se plantea tanto el concepto como la intervención psicoeducativa en personas con discapacidad intelectual. El modelo de intervención planteado, basado en la provisión de apoyos, resulta fundamental no solo en el caso de las personas con el trastorno del desarrollo objeto de estudio en este tema sino también en otras discapacidades del desarrollo que se abordan en la asignatura.

4. Trastornos genéticos que cursan con Discapacidad Intelectual: Síndrome de Down y Síndrome de Williams.

Dado que muy frecuentemente la discapacidad intelectual (DI) se asocia a factores genéticos conocidos, en este tema presentaremos, en primer lugar, una descripción somera del fenotipo asociado a un conjunto de síndromes de origen genético que cursan con DI. Seguidamente, abordaremos en profundidad dos trastornos de las mismas características: el síndrome de Down (SD) y el síndrome de Williams (SW). Para cada uno de ellos, describiremos su etiología y fenotipo probabilístico. Abordaremos también la complejidad que les caracteriza, asumiendo, para ello, el enfoque neuroconstructivista. La descripción y comprensión del fenotipo y su complejidad permitirán al estudiante entender el impacto que cada uno de estos trastornos tiene sobre el desarrollo. Todo ello sentará las bases para abordar la práctica de evaluación e intervención psicológica en estos colectivos.

5. Discapacidad auditiva.

La existencia de déficits auditivos, especialmente desde momentos evolutivos tempranos, tiene un impacto muy importante en el desarrollo psicológico y la adaptación social de las

personas en todas las etapas del desarrollo. En este tema se abordarán las causas de la hipoacusia y la sordera, en especial las de inicio temprano. Se revisarán los factores de riesgo, así como las mejores estrategias para la detección temprana, evaluación e intervención para optimizar las posibilidades de desarrollo. Se abordarán situaciones y casos en los que se opta por el aprendizaje de la lengua oral en los casos de sordera profunda que permiten la utilización de implantes cocleares, así como aquellos otros en los que se opta por el aprendizaje de la lengua de signos o por el bilingüismo. El objetivo principal es que el estudiante adquiera una visión comprensiva, acorde con el marco teórico neuroconstructivista, para, a partir de él, poder valorar las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y plantear estrategias de intervención psicoeducativa que optimicen su desarrollo.

6. Discapacidad visual.

Los problemas de visión, desde los déficits visuales leves a la ceguera total, imponen un conjunto de restricciones al desarrollo de la persona. La edad de adquisición de la discapacidad visual es un factor clave que ayuda a explicar la variabilidad de trayectorias de desarrollo que se generan a partir de dichas limitaciones sensoriales, así como las repercusiones en distintos ámbitos (cognitivo, socio-emocional y comunicativo-lingüístico). Si bien la discapacidad visual supone una deprivación de estimulación en el cerebro en dicha modalidad sensorial, también implica una reorganización de los recursos neuronales en interacción con la experiencia sensorial y perceptiva procedente de otras modalidades que sustenta la actuación de mecanismos de compensación. Si a la discapacidad visual se añade la auditiva, estamos ante la sordoceguera, una condición en la que se ven afectadas de forma más radical todas las áreas del desarrollo, desde la comunicativo-lingüística, hasta la cognitiva y socio-emocional, lo que redundará en la calidad de vida y en el bienestar de la persona.

El estudio de este tema permitirá al alumno conocer conceptos básicos sobre la discapacidad visual y sordoceguera y comprender sus repercusiones en distintas etapas del desarrollo. Sobre este conocimiento se han de asentar las líneas maestras de la intervención que permita una mejor adaptación de las personas a sus contextos de desarrollo.

7. Discapacidad física.

La discapacidad física engloba un conjunto muy diverso de condiciones tradicionalmente asociadas a la presencia de alteraciones en la función motora. Tras una primera descripción de la variabilidad asociada a la discapacidad física, en este tema nos centraremos en la espina bífida y la parálisis cerebral, por ser los dos trastornos del neurodesarrollo de mayor prevalencia que cursan con alteraciones motoras significativas. Dichas alteraciones tienen

un profundo impacto sobre el desarrollo de otras funciones psicológicas, así como sobre el bienestar y las posibilidades de participación social de la persona. En este sentido, estudiaremos cómo las alteraciones motoras generan múltiples efectos en cascada a lo largo del ciclo vital. Abordaremos también la actividad de evaluación psicológica en estos colectivos y ofreceremos orientaciones generales de intervención así como las bases de algunos programas de intervención específicos.

8. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) constituye el trastorno del desarrollo quizás más conocido a nivel mediático. Se trata, como veremos a lo largo de este tema, de un trastorno del neurodesarrollo muy prevalente, complejo y heterogéneo que afecta a procesos cognitivos y socioemocionales básicos, relacionados con la atención, la motivación, la regulación emocional y la acción. Las personas con TDAH tienen dificultades para regular la atención y la conducta de un modo adaptativo. Estas dificultades o déficits atencionales van acompañados a menudo por una tendencia a la hiperactividad e impulsividad que se asocian con frecuencia a distintos tipos de problemas, desde dificultades en el rendimiento académico y problemas de conducta, hasta conductas antisociales, problemas laborales y, en los casos más graves o llamativos, conductas delictivas y problemas con la justicia y/o abuso de sustancias. Si no se detecta y trata desde etapas tempranas, el impacto del TDAH en el desarrollo puede tener importantes consecuencias para la adaptación, ajuste y bienestar de las personas.

En este tema vamos a caracterizar el TDAH y discutir su naturaleza y consecuencias. Se revisará cuál es la visión actual del trastorno y algunas teorías sobre sus posibles causas, entre ellas las relacionadas con sus bases neurobiológicas. Nos detendremos en la complejidad de la evaluación y la necesidad de reunir evidencias procedentes de muy diversas fuentes e implicar a diversos participantes, no sólo a la persona con TDAH. Se destacará también la necesidad de abordar de un modo multidisciplinar el tratamiento, incluyendo el farmacológico, y se plantearán las mejores vías de intervención.

9. Trastorno del Espectro del Autismo.

El trastorno del espectro del autismo (TEA) constituye un trastorno del neurodesarrollo en el que, junto con distintos tipos de alteraciones en el comportamiento, las funciones básicas de comunicación e interacción social se ven afectadas. A menudo asociado a discapacidad intelectual y a alteraciones en el lenguaje, y con una prevalencia en ascenso, representa una discapacidad del desarrollo que impone un claro reto a los servicios de apoyo e intervención psicoeducativa de cualquier país. En este tema estudiaremos cómo se concibe el trastorno y la variabilidad que le caracteriza, que se puede ver reflejada, incluso, en las distintas aproximaciones teóricas que han tratado de explicar el trastorno. El enfoque

neuroconstructivista nos permitirá entender los distintos tipos de factores que pueden tener un impacto sobre el desarrollo de las personas con TEA. Todo ello sentará las bases para abordar aspectos nucleares para la evaluación y la intervención psicológica en este colectivo.

10. Alteraciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

El desarrollo de las funciones comunicativas y lingüísticas se ve afectado de uno u otro modo en todas las alteraciones del desarrollo. Sin embargo, se pueden definir también alteraciones en las que las competencias lingüísticas se ven específicamente, aunque no de modo exclusivo, alteradas. Este es el caso del Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL), un trastorno muy poco conocido, calificado de “invisible”, aunque con una elevada prevalencia. En este tema se plantean en primer lugar los problemas terminológicos en torno a las alteraciones de la comunicación y el lenguaje, así como las propuestas y acuerdos a los que se han llegado en estos últimos años. Se destacan especialmente los signos de alerta a los que conviene atender desde los primeros momentos del desarrollo para prevenir y/o detectar tempranamente las alteraciones del lenguaje y minimizar su impacto en el desarrollo cognitivo, socio-afectivo y académico posterior. Adicionalmente, se alude a la comorbilidad entre el TDL y otros trastornos y alteraciones del desarrollo. Finalmente, se plantea la necesidad de colaborar con otros profesionales durante el proceso de evaluación diagnóstica del trastorno y de conocer los principios que han de guiar la intervención en el TDL desde una perspectiva psicoeducativa.

METODOLOGÍA

La asignatura ha sido elaborada siguiendo la modalidad de estudio a distancia. Los materiales están diseñados para que el alumno pueda abordarlos de forma autónoma, aunque orientados, coordinados y tutorizados en todo momento por el Equipo Docente de la asignatura y los profesores tutores de los Centros Asociados.

La **evaluación** consistirá en una **prueba objetiva** de 30 preguntas tipo test que incluirá:

- a) 24 preguntas (80% del examen) relativas a la comprensión y asimilación de los conocimientos presentados en los **capítulos del manual básico** de la asignatura (Martínez Castilla y Mariscal Altares, 2026).
- b) 6 preguntas (20% del examen) relativas a los contenidos relativos de las **Actividades de Aprendizaje** que ofrecerá el Equipo Docente en el curso virtual. Estas Actividades son obligatorias, ya que permiten trabajar contenidos complementarios, prácticos y/o más aplicados. Pueden trabajarse con los tutores en las tutorías de los Centros Asociados, o bien, pueden ser trabajadas de modo autónomo, haciendo las consultas pertinentes a los tutores por la vía que estos establezcan (foros y/o correo electrónico).

En este marco, la Plataforma Virtual será la herramienta básica para el alumno, ya que será a través de este medio como se comunicará con el profesorado, así como con el resto de compañeros de la asignatura; es decir, será en este espacio virtual donde se podrán presentar y compartir las consultas y las dudas que surjan, utilizando los distintos FOROS habilitados para ello. En este sentido, el espacio virtual de la asignatura puede contemplarse como un “aula virtual” donde cada participante, de acuerdo con su papel, contribuya al funcionamiento de la asignatura.

La posibilidad de asistir presencialmente a las Tutorías que se imparten en los distintos Centros Asociados de la UNED debe ser valorada por los estudiantes. Dado el diseño de la asignatura, la tutoría presencial es el lugar adecuado para preparar para trabajar las Actividades de Aprendizaje y plantear aquellas dudas que vayan surgiendo en el estudio de los contenidos teóricos. La asistencia a las citadas tutorías es voluntaria, aunque es recomendable. Asimismo, el contexto de las tutorías promueve la interacción con otros compañeros lo que puede facilitar el aprendizaje y la motivación hacia el estudio. De todos modos, insistimos que la asignatura está diseñada para poder cursarla de manera autónoma a partir del manual básico obligatorio, de las Actividades de Aprendizaje que estarán disponibles cada curso académico en el espacio virtual y de los apoyos que proporcionan tanto los tutores, como el Equipo Docente desde la plataforma virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
	No se permitirá ningún material.
Criterios de evaluación	

La prueba presencial o examen será calificado sobre **10 puntos**.

Para los alumnos del España y otros Centros en Europa, el examen consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta que supongan un proceso de reflexión en el estudiante, donde se deberá seleccionar la opción más correcta. El 80% de las preguntas (24 preguntas) se referirán a contenidos recogidos en los capítulos del manual de la asignatura; el 20% restante (6 preguntas) se referirán a las Actividades de Aprendizaje alojadas en el curso virtual, que se pueden trabajar (de modo optativo) en las tutorías. Cada acierto en el examen valdrá 0,33 y cada fallo restará 0,16. De no estar seguro de la respuesta correcta se aconseja no contestar, dado que, como se acaba de mencionar, los errores penalizan.

Por sus particulares circunstancias, las pruebas presenciales realizadas en los Centros Extranjeros (América y Guinea), Centros Penitenciarios y exámenes de Reserva u otros de carácter extraordinario, consistirán en 5 preguntas abiertas. Cuatro de estas preguntas se referirán a los contenidos de estudio del manual básico de la asignatura y una de ellas a una de las Actividades de Aprendizaje trabajadas durante el curso académico.

Se trate de una modalidad u otra (test o preguntas abiertas), la prueba presencial o examen será calificada sobre 10 puntos y la puntuación mínima para el aprobado será de 5 puntos.

La prueba extraordinaria de Diciembre también se valorará sobre 10 puntos. Al igual que en otros exámenes extraordinarios, esta prueba consistirá en 5 preguntas abiertas.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

El estudiante deberá realizar **6 Actividades de Aprendizaje** que serán alojadas en el curso virtual en la sección correspondiente.

Las Actividades de Aprendizaje serán trabajadas en la tutoría presencial, en los Centros Asociados. En el caso de que el alumno no asista a las tutorías presenciales, podrá realizar dichas actividades de modo autónomo y plantear sus dudas y preguntas al tutor correspondiente a través de la vía que este establezca (foros y/o correo electrónico).

Estas actividades serán evaluadas en el examen de la asignatura y constituirán el 20% de las preguntas del mismo (6 preguntas, de las 30 que integran la prueba objetiva de evaluación).

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La **calificación final de la asignatura** se obtiene a partir de:

Examen o Prueba Presencial, que constituye el 100 %.

La prueba presencial o examen será calificado sobre 10 puntos.

Para los alumnos del España y otros Centros en Europa, el examen consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta que supongan un proceso de reflexión en el estudiante, donde se deberá seleccionar la opción más correcta. El 80% de las preguntas del examen tipo test (24 preguntas) se referirán a contenidos recogidos en los capítulos del manual de la asignatura; el 20% restante (6 preguntas) se referirán a las Actividades de Aprendizaje alojadas en el curso virtual, que se pueden trabajar (de modo optativo) en las tutorías.

Por sus particulares circunstancias, las pruebas presenciales realizadas en los Centros Extranjeros (América y Guinea), Centros Penitenciarios y exámenes de Reserva u otros de carácter extraordinario, consistirán en 5 preguntas abiertas. Cuatro de estas preguntas se referirán a los contenidos de estudio del manual básico de la asignatura y una de ellas a una de las Actividades de Aprendizaje trabajadas durante el curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Título del nuevo manual: *Alteraciones del Desarrollo*

Autoras: Pastora Martínez Castilla y Sonia Mariscal Altares

ISBN: 978-84-10409-32-3

Editorial: UNED-Sanz y Torres

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada capítulo del manual de estudio cuenta con bibliografía y otros recursos complementarios.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura se ha desarrollado pensando en las características propias del alumnado de la UNED y la metodología de Educación a Distancia. Así pues, el **curso virtual** será la principal herramienta que debe manejarse. En él se encontrarán y se deberán consultar los documentos relativos a las **Actividades de Aprendizaje**.

Dentro del curso virtual -implementado en la plataforma de aprendizaje a distancia- se encuentra uno de los instrumentos principales de comunicación, los **Foros**. En los diferentes foros, los alumnos podrán consultar toda la información relativa al funcionamiento de la asignatura, además de compartir con otros compañeros las diferentes cuestiones que surjan durante la preparación de la misma. A través de la plataforma virtual de la asignatura, se detallarán los distintos foros que se podrán emplear, así como las normas básicas para su uso, orientadas básicamente a asegurar una comunicación respetuosa y productiva.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.